



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí


24 de septiembre del año 2019
No. De Oficio CAA **195/2019**

M. EN ARQ. MANUEL FERMÍN VILLAR RUBIO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.-

Por medio del presente y al momento de enviarle un cordial saludo, me permito solicitarle su **aprobación** de los lineamientos elaborados para la Coordinación Académica en Arte y Centro Universitario de las Artes.

Sin más por el momento y agradeciendo sus atenciones quedo de Usted su atento y seguro servidor.

“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”


DR. RODRIGO DE JESUS MENESES GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA EN ARTE



c.c.p. Archivo.



**COORDINACIÓN
ACADÉMICA
EN ARTE**

Av. Niño Artillero 150
Zona Universitaria • CP 78290
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 2300, ext. 1241
Dirección.cuart@uaslp.mx
www.uaslp.mx

“2019, aniversario 160 de la fundación del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí”



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

27 de septiembre de 2019

No. Of. S.G. / 1029 / 19

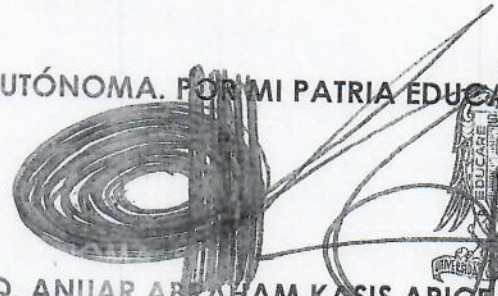
DR. RODRIGO DE JESÚS MENESES GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA EN ARTE


Comunico a Usted que el H. Consejo Directivo Universitario en **sesión ordinaria** celebrada con la fecha que arriba se señala, **aprobó** de conformidad **la creación de los "Lineamientos Normativos"**, perteneciente a la entidad académica que se encuentra a su digno cargo, en los términos del documento que presentó ante este Honorable Órgano de Gobierno.

Este acuerdo deberá atender el dictámen emitido por el Abogado General, además de considerar el planteamiento integral contenido en el documento presentado y que es parte del acuerdo de referencia, mismo que se anexa al expediente para formar parte éste.

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARE"


ARQ. ANUAR ABRAHAM KASIS ARCEAGA
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

 **COORDINACIÓN
ACADÉMICA EN ARTE
UASLP**

11 OCT 2019

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
RECIBIDO

H. CONSEJO
DIRECTIVO
UNIVERSITARIO

SECRETARÍA

- C.CP. RECTOR
- C.CP. DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
- C.CP. SECRETARÍA DE FINANZAS
- C.CP. SECRETARÍA ACADÉMICA
- C.CP. ABOGADO GENERAL
- C.CP. DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN
- C.CP. DEPARTAMENTO DE ADMISIONES
- C.CP. EXPEDIENTE DE CONSEJO DIRECTIVO